



AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

COMISIÓN NO PERMANENTE DEL PLENO PARA TRATAR LOS TEMAS EN LOS QUE LA CIUDAD Y EL PUERTO SE RELACIONEN Y POTENCIAR UN CANAL DE COMUNICACIÓN ENTRE ELLOS

Sesión: Extraordinaria 3/2021
24 de Mayo de 2021.
Mediante Videoconferencia.

ACTA DE LA SESIÓN

ASISTENTES:

Presidente:

Don Adrián Santos Pérez Navarro (GC's)

Vicepresidenta:

Doña María del Carmen de España Menárguez (GP)

Vocales:

Grupo Popular:

Don José Ramón González González

Grupo Socialista:

Don Francesc Sanguino i Oliva
Doña Trinidad Amorós Fillol

Grupo Ciudadanos:

Doña María del Carmen Sánchez Zamora

Grupo Unides Podem:

Don Xavier López Díez

Grupo Compromís:

Don Natxo Bellido Suay





Grupo Vox:
Don Mario Ortolá Martínez

Secretario: Don Gonzalo Canet Fortea.

Otros asistentes:

Don Luis Barcala Sierra, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Alicante.
Don Braulio Gambín Molina, Adjunto al Jefe del Servicio de Disciplina Urbanística y Ambiental.

En Alicante, en el lugar y fecha indicados, a las once horas, se reúnen los señores mencionados, previamente convocados al efecto, para celebrar la sesión Extraordinaria de la Comisión no permanente del Pleno para tratar los temas en los que la Ciudad y el Puerto se relacionen y potenciar un canal de comunicación entre ellos, cuya convocatoria fue solicitada por don Josep Francesc Sanguino i Oliva, Portavoz del Grupo Municipal Socialista y doña Trinidad Amorós Fillol, Portavoz Adjunta del Grupo Municipal Socialista, en única convocatoria.

La sesión se desarrolla con arreglo al siguiente Orden del Día:

1.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

Don Adrián Santos Pérez, Presidente de la Comisión expone que, desde el equipo de Gobierno municipal se está trabajando para tener lo antes posible el proyecto del Centro de Congresos. Informa de que, durante un año y medio se han ido realizando informes y propuestas que conducen a esta propuesta: informes de la propia Concejalía de Urbanismo, de la Universidad de Alicante y de un técnico competente en la materia. Se trata de una propuesta que se plantea como objetivo del equipo de gobierno y de los partidos que lo forman, concluye.

2. COMPARENCIA DEL ALCALDE.

El Excmo. Sr. D. Luis Barcala, Alcalde de Alicante, solicita en primer lugar, para poder desarrollar su comparencia, que se fijen por los Grupos los puntos sobre los que quieren que de cuenta. Siguiendo esta invitación, intervienen los Grupos en el siguiente orden

Por el **Grupo Socialista, doña Trinidad Amorós** destaca que la construcción de un Centro de Congresos es un proyecto de ciudad, que ya figuraba en el programa electoral del PSOE. Considera que la importancia de la cuestión merecía que, antes de los anuncios realizados por el Alcalde, se hubieran mantenido reuniones con los grupos que forman la corporación. Termina solicitando la hoja de ruta y una calendarización de las actuaciones.

Don Natxo Bellido, por el Grupo Compromís, agradece la convocatoria y echa en falta que no se acompañara la convocatoria de documentación informativa, y reclama el no haber recibido los informes que solicitó a Urbanismo: el elaborado por la Universidad de Alicante sobre ubicación del centro en las Harineras y el de la Universidad de Valencia sobre el encaje del Centro de Congresos en el puerto. Además, solicita un informe sobre el impacto y retorno económico del proyecto y considera se trata de un tema que debería ser debatido en el Consejo Social de la Ciudad. Por último, solicita información sobre las condiciones de la anunciada colaboración de la Generalitat Valenciana.

Don Adrián Santos Pérez, Presidente de la Comisión y Concejal delegado de Urbanismo, intervenga informando de que la solicitud de información a la que se refiere, se recibió a finales de la semana pasada y que le será proporcionada en breve.

Don Xavier López, del grupo Unidos Podem, expone que la historia del Centro de Congresos es la del fracaso del Partido Popular y su modelo de ciudad, habiéndose actuado con opacidad y gastado una importante cantidad de dinero que debería haberse destinado a políticas sociales; que se trata ahora de un proyecto improvisado, realizado sin entendimiento con Elche y su proyecto. Considera que el tema del centro de Congresos se está llevando con opacidad. Reclama los informes a los que se ha referido el señor Bellido, y solicita información acerca de la necesidad real para la ciudad de construir un Centro de Congresos. Por último, considera que es una oportunidad que empuje al Puerto a un modelo mas ecológico, sin fábricas, macrodepósitos ni descargas de graneles.

Por el **grupo Vox, don Mario Ortolá** solicita que, más allá del anuncio publicado por el Presidente de la Generalitat, se informe de los contactos mantenidos con ésta. Recuerda que la construcción de un centro de congresos se consideró por la Comisión para la Recuperación de la ciudad, de forma unánime, como prioritaria.

Interviene de nuevo el **señor Bellido** para reiterar su solicitud a Urbanismo de los informes citados, reiterando el **señor Pérez** que le serán entregados en cuanto se prepare la documentación.

A continuación, **el Excmo. Sr. Alcalde**, tras recordar que no se debe hablar de palacio de congresos de Alicante, marca registrada por el Colegio de Médicos, sino de Centro de Congresos, y que su construcción figuraba en todos los programas electorales, siendo un proyecto de ciudad y unánime el acuerdo sobre su necesidad. Respecto a la construcción de un centro de congresos en Elche, recuerda al señor López que la responsabilidad de este Ayuntamiento es dotar a la Alicante de un Centro de Congresos, sin perjuicio de apoyar a otros municipios en sus proyectos, y que cuenta con amplio respaldo de la ciudad y de las Administraciones implicadas.

Respecto a la opacidad denunciada, distingue de ésta la necesaria discreción con la que se han realizado las actuaciones previas. Tras esa fase, necesariamente realizada con discreción, ahora se hace público lo actuado y la hoja de ruta a seguir. Recuerda que la última propuesta conocida hasta ahora: la construcción del Centro en el barrio de Sangueta, tenía un coste en 2007 de 100 millones de euros, a los que había que sumar otros 70 de la construcción, operación carísima y hoy inviable, que fuerza a buscar otras alternativas, sin buscar ahora culpables de la situación actual de carencia de Centro de Congresos.



Expone que se han realizado las siguientes actuaciones: primero, por Turismo se pidió a la Concejalía de Urbanismo un informe acerca del modelo de Centro, concluyéndose que debería tener una capacidad en orden a los 2.000 congresistas; a continuación, se solicitó un segundo informe a don Armando Ortuño, de la Universidad de Alicante, para el estudio de posibles ubicaciones. El informe examinó Sangueta, las harineras de Benalúa y el Puerto, que fue, finalmente, el emplazamiento escogido. A continuación, se encargó a don Manuel Lillo, profesor de la Universidad Politécnica de Valencia, la elaboración de un informe previo sobre el encaje en el Puerto.

Añade **el Alcalde** que el planteamiento no contempla solo un centro de congresos, sino también un centro operativo con dependencias para uso de la Diputación, operativo los siete días a la semana, con la optimización y reducción de costes que eso supone.

Respecto al impacto económico del turismo de congresos, informa de que, hasta que se produjo la pandemia, generaba unos ingresos de 22 millones anuales en la ciudad, con la presencia de 26.000 congresistas, y que se aspira a duplicarlo y alcanzar un impacto económico próximo a los 40 millones en la ciudad.

Informa **el señor Alcalde** de que se han mantenido contactos con sectores profesionales y el respaldo ha sido unánime con la ubicación en el Puerto, más cuando se han publicado noticias al respecto. Por primera vez, celebra, todas las Administraciones Públicas involucradas están trabajando de acuerdo, existiendo un acuerdo previo de la Administración del Estado, de la Generalitat y de la Diputación. Siendo el apoyo de la Generalitat incluso anterior a la selección del Puerto como ubicación.

Manifiesta **el Alcalde** la apuesta municipal por varias vías a la integración del puerto en la ciudad, colaborando con Distrito Digital y ofertando espacio mediante la estrategia Alicante Futura para la implantación de industrias tecnológicas. Considera que no se puede pretender la implantación de un Centro de Congresos que sea un hito en un contexto que no esté conforme con tal hito, por ello solicita la colaboración de todos en el desarrollo del modelo de "frente litoral".

El acuerdo actual, continúa, incluye abordar la construcción del Centro de Congresos en el muelle 9 ocupando también parte del 7: un total de 16.000 m² y el traslado de las instalaciones de la Guardia Civil, que se modernizarán. Actualmente, informa, se está redactando el convenio a suscribir entre las Administraciones implicadas y ya, con la Diputación, se ha formulado una solicitud de reserva de espacio portuario. Anuncia que el convenio se pondrá en conocimiento de las tres Administraciones implicadas.

Expone a continuación las fases previstas para las actuaciones:

Fase I. Tramitaciones. En esta fase se operaran las modificaciones precisas en el planeamiento del Puerto para permitir el nuevo uso previsto, se estudiará la forma de cesión de uso del suelo, su duración de al menos 50 años y el precio y, tras ello, se convocará un concurso internacional para la redacción del proyecto y dirección de obra. Esta fase concluirá con la entrega, llave en mano, de la obra.

Fase II. Consorcio. Esta prevista la constitución de un Consorcio con intervención de todas las Administraciones, para la gestión y mantenimiento del Centro. El Consorcio distribuiría los costes, y la representación municipal se realizaría a través del Patronato de Turismo, que elaborará un proyecto de gestión. Los interventores del Ayuntamiento y la Diputación han informado favorablemente.



Sobre los costes de la infraestructura, prevé que se sitúe en orden a los 50 millones, contando el Ayuntamiento con los remanentes de 2020 y con capacidad financiera; la Diputación también ha planteado ya en qué parte contribuiría, informa, y falta conocer qué parte aportará la Generalitat.

Informa **el Alcalde** de que el Ayuntamiento fue invitado, junto a otras siete ciudades europeas, a participar en un proyecto liderado por Vodafone para seleccionar una ciudad en la que instalar un centro de investigación, en el que finalmente fue seleccionada una ciudad en Alemania. Incide en la importancia de la preselección de Alicante, del trabajo desarrollado por el Ayuntamiento junto a la Generalitat y de la necesaria discreción con la que se desarrolló el proceso.

Por último, solicita a los Grupos que trabajen con él de forma concertada, para que el proyecto se pueda convertir en realidad, y ofrece compartir la información que se vaya generando en esta Comisión o en otro foro. En todo caso, subraya la importancia de la discreción.

Tras la exposición anterior, se abre un turno de intervenciones, haciéndolo en primer lugar **don Natxo Bellido del Grupo Compromís**, quien agradece las explicaciones del señor Alcalde, pero insiste en la necesidad de la documentación que solicitó de la Concejalía de Urbanismo, considerando inaceptable que no acompañara a la convocatoria de esta Comisión. Insiste en la importancia de un previo debate de la cuestión en el Consejo Social de la Ciudad.

Además, recuerda el **señor Bellido** que el proyecto del centro de congresos de Sangueta costó 2,5 millones de euros, por lo que se manifiesta escéptico con este nuevo proyecto y considera que un consorcio es un buen modelo para la coordinación de las Administraciones en la estrategia de digitalización. Manifiesta su preocupación sobre el impacto visual del edificio a construir detrás del edificio de Panoramis y, respecto a la discreción que se pide, declara entenderla pero entiende necesarios espacios para compartir información, que el Alcalde deberá abrir. Destaca por último que cuantas más actividades de este tipo se instalen en el Puerto, menos espacio habrá para el desarrollo de actividades molestas o peligrosas.

Por el **Grupo Socialista, doña Trinidad Amorós** justifica la solicitud de esta comparecencia en la difusión del proyecto a través de los medios de comunicación. Emplaza al Alcalde a concretar cómo se pretende canalizar la participación y a hacer un calendario de la ejecución del proyecto.

Por el **Grupo Unidos Podem, don Xavier López** agradece la información recibida y coincide en la necesidad de no "vender humo". También solicita que se facilite los informes sobre el encaje de la instalación en el Puerto y sobre el impacto económico del turismo de congresos. Pregunta si se ha tenido en cuenta la posibilidad de contracción del segmento de los eventos y las reuniones profesionales como consecuencia de la pandemia y si se ha podido valorar qué repercusión tendría la construcción de otro centro de congresos en Elche y la competencia que supondría.

Además, reclama que el proyecto no se trate como un proyecto de ciudad, sino con una perspectiva PTMAE, metropolitana o provincial. Su Grupo no se opone a la construcción del centro de congresos, pero declara su preocupación con el cómo. Además, incide en que la principal preocupación es el modelo de Puerto que se pretende desarrollar e insiste en que se apueste por un modelo no industrial, sin graneles ni fábricas contaminantes. De igual modo, propone que se cree una mesa de trabajo específica con intervención de todos los actores afectados para tratar del Centro de Congresos.





Don Francesc Sanguino, portavoz del Grupo Socialista interviene señalando que no ha cambiado su opinión respecto a que no le importan al Alcalde. Respecto a la discreción considera que los proyectos no salen por falta de discreción, y a veces, porque no se comparte la información. Solicita al Alcalde que levante el muro que se ha puesto alrededor, siendo el Alcalde de todo Alicante. Concluye su intervención ofreciendo su colaboración.

Una vez concluidas las intervenciones, **el señor Alcalde** toma la palabra para contestar a los intervinientes:

Replica al **señor Bellido** que "a mí también me habría gustado que me informasen sobre otras cuestiones como el Plan Ciudad", en alusión a las críticas por no compartir información sobre la propuesta del centro de congresos. Respecto a las dudas sobre el diseño, ha señalado que "será objeto del concurso de ideas". "Dejamos abiertas las bases para que se planteen cuestiones que a lo mejor no nos habíamos planteado; hay muchas opciones pero creo que nos merecemos recibir propuestas y concluir cuál es la que creemos que se ajusta mejor", ha dicho, tras referirse a propuestas que podrían inspirar ese proyecto como la ópera de Oslo o de Sidney, por ejemplo.

Sobre la conformación del consorcio, considera **el señor Alcalde** que podría estar visado en el plazo de dos meses y ha insistido en que en él, se detallará toda la hoja de ruta sobre el desarrollo del proyecto. Además indica que el consorcio debería estar constituido antes de la finalización de las obras.

Respecto a las cuestiones planteadas por el portavoz de Unides Podem, expone que es obvio que la pandemia ha afectado mucho al turismo y a toda la actividad, pero señala que las perspectivas son de recuperación. Manifiesta su confianza en que el Centro de Congresos pueda estar en funcionamiento el año 2024, debiendo concluir las actuaciones la próxima corporación.

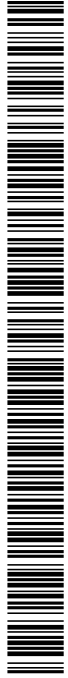
Sobre la competencia respecto a Elche, ha señalado que "Elche ya tiene un centro de congresos y lo que se plantea es una reubicación". Además, considera que el tamaño e importancia de Elche y su peso industrial, garantizan una actividad suficiente como para que las dos instalaciones puedan ser compatibles. En todo caso, insiste **el Alcalde** en la legitimidad de defender la autonomía municipal.

En un nuevo turno de intervenciones muestra su apoyo al Alcalde por lo que respecta a la reivindicación de la autonomía municipal respecto a otros proyectos que puedan tener otras ciudades como Elche.

Finalmente, **doña Trinidad Amorós del grupo Socialista** ha insistido en que se aclare cómo se canalizará la participación en el proyecto.

3 RUEGOS Y PREGUNTAS

Don Francesc Sanguino del grupo Socialista, agradece las explicaciones del Alcalde y coincide en sus palabras sobre la importancia de que cada alcalde se preocupe de su ciudad y en que Elche ya cuenta con un Centro de Congresos.



Don Natxo Bellido del grupo Compromís, insiste en la petición de informes sobre el proyecto y reclama que se comparta información sobre la propuesta del centro de congresos en el Consejo Social de la Ciudad.

Don Adrián Santos Pérez interviene contestando al señor Bellido, que reitera por tercera vez que se le harán llegar los informes.

Doña Trinidad Amorós del grupo Socialista, insiste en que no se ha señalado cual será el foro de las siguientes reuniones sobre el Centro de Congresos.

El Alcalde responde considerando que no es el momento todavía de concretar ese foro ni de informar al Consejo Social de la Ciudad, al estar el proyecto todavía en una primera fase.

Cumplido el objeto del acto, **el Sr. Presidente** da por finalizada la sesión, levantándose a las doce horas y cincuenta y cinco minutos del día de la fecha. De ella se extiende la presente acta que, con el visto bueno del Sr. Presidente, autorizo con mi firma, como Secretario Delegado que doy fe.

Vº Bº

El Presidente de la Comisión
Adrián Santos Pérez Navarro.

Gonzalo Canet Fortea.